

BANDO DE ALCALDÍA

41/2024

**FRANCISCO JUAN PERERA HERNÁNDEZ, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE TEJEDA. (LAS PALMAS).**

HACE SABER:

Que con motivo de la realización de una prueba con el transporte escolar, respecto del traslado de la parada escolar en CEO Tejeda, se prohíbe el aparcamiento en la zona indicada en el siguiente plano el miércoles 23/10/2024 entre las 06:00 h y las 10:00 h.



Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

